

## FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

### Coordinación de Asuntos Jurídicos

<b>Nombre del Indicador:</b> Porcentaje de Calidad de las Respuestas otorgadas a las Solicitudes de acceso a la información pública (PCARSAIP)	<b>Clave:</b> ITAIPBC-C2-4										
	<b>Tipo de Indicador</b> : Calidad										
<b>1. Liga al POA 2016:</b> <b>Meta 1.-</b> Vigilar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California <b>Acción 2.14.-</b> Atender y dar seguimiento a las Solicitudes de Acceso a la Información Pública presentadas ante el ITAIPBC.											
<b>2. Unidad Ejecutora:</b> Coordinación de Asuntos Jurídicos											
<b>3. Objetivo General de la Unidad Ejecutora:</b> Elaboración y aplicación de normas, criterios y lineamientos de carácter jurídicos que garanticen plenamente el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales.											
<b>4. Nombre del Programa:</b> - 002 Garantizar el derecho de acceso a la información pública											
<b>5. ¿Qué mide?</b> Mide la calidad de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública presentadas ante la Unidad de Transparencia del ITAIPBC.											
<b>6. Propósito, Interpretación o lectura del indicador:</b> A mayor valor del resultado del indicador, mayor porcentaje de resoluciones en las que no se modifique o revoque la respuesta emitida, mayor calidad de las respuestas emitidas por el ITAIPBC.											
<b>7. Supuesto:</b> Podría incumplirse el indicador en caso que se presenten Recursos de Revisión en contra de las respuestas emitidas a las solicitudes de acceso a la información pública y cuya resolución ordenara revocar o modificar dicha respuesta.											
<b>8. Variables:</b> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>CLAVE VARIABLE</th> <th>DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>RRR</td> <td>Número de resoluciones a los Recursos de Revisión donde se Revoca la respuesta a la solicitud de acceso a la información pública</td> </tr> <tr> <td>RRM</td> <td>Número de resoluciones a los Recursos de Revisión donde se Modifica la respuesta a la solicitud de acceso a la información pública</td> </tr> <tr> <td>TRRR</td> <td>Total de Recursos de Revisión recurridos en contra del ITAIPBC.</td> </tr> <tr> <td>PCARSAIP</td> <td>Porcentaje de Calidad de las Respuestas otorgadas a las Solicitudes de acceso a la información pública</td> </tr> </tbody> </table>		CLAVE VARIABLE	DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE	RRR	Número de resoluciones a los Recursos de Revisión donde se Revoca la respuesta a la solicitud de acceso a la información pública	RRM	Número de resoluciones a los Recursos de Revisión donde se Modifica la respuesta a la solicitud de acceso a la información pública	TRRR	Total de Recursos de Revisión recurridos en contra del ITAIPBC.	PCARSAIP	Porcentaje de Calidad de las Respuestas otorgadas a las Solicitudes de acceso a la información pública
CLAVE VARIABLE	DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE										
RRR	Número de resoluciones a los Recursos de Revisión donde se Revoca la respuesta a la solicitud de acceso a la información pública										
RRM	Número de resoluciones a los Recursos de Revisión donde se Modifica la respuesta a la solicitud de acceso a la información pública										
TRRR	Total de Recursos de Revisión recurridos en contra del ITAIPBC.										
PCARSAIP	Porcentaje de Calidad de las Respuestas otorgadas a las Solicitudes de acceso a la información pública										

## FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

<b>9. Unidad de medida de cada Variable:</b>											
			<b>CLAVE VARIABLE</b>			<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>					
			RRR			Resoluciones					
			RRM			Resoluciones					
			TRRR			Resoluciones					
<b>10. Fuente de datos de cada Variable:</b>											
<b>CLAVE VARIABLE</b>			<b>FUENTE DE DATOS</b>								
			<b>NOMBRE DEL REGISTRO, REPORTE O DOCUMENTO DONDE SE OBTIENE LA INFORMACIÓN DE LA VARIABLE</b>			<b>SISTEMA INFORMATICO QUE GENERA EL REGISTRO, REPORTE O DOCUMENTO DE DONDE SE OBTIENE LA INFORMACIÓN DE LA VARIABLE</b>			<b>AREA ENCARGADA DE GENERAR O CONCENTRAR LA INFORMACIÓN EN LA DEPENDENCIA PARA ALIMENTAR LA VARIABLE</b>		
RRR			Relación de Recursos de Revisión			Archivo en formato Microsoft Word, Excel o PDF			Coordinación de Asuntos Jurídicos		
RRM			Relación de Recursos de Revisión			Archivo en formato Microsoft Word, Excel o PDF			Coordinación de Asuntos Jurídicos		
TRRR			Relación de Recursos de Revisión			Archivo en formato Microsoft Word, Excel o PDF			Coordinación de Asuntos Jurídicos		
<b>11. Fórmula:</b>			$PCARSAIP = 100 - \{(RRR+RRM/TRRR)*100\}$								
<b>12. Unidad de medida del resultado:</b> Porcentaje											
<b>13. Rango de valor (Semaforización):</b>											
<b>ROJO CRÍTICO</b>		<b>NARANJA CON RIESGO</b>		<b>AMARILLO ACEPTABLE</b>		<b>VERDE SATISFACTORIO</b>		<b>AZUL EXCELENTE</b>			
PCARSAIP: = 0 < 60%		PCARSAIP: 61% a 69%		PCARSAIP: 70% a 79%		PCARSAIP: 80% a 99%		PCARSAIP: = 0 > 100%			
<b>14. Avance de Medición (Semaforización):</b>											
<b>1er. Trimestre</b>			<b>2do. Trimestre</b>			<b>3er. Trimestre</b>			<b>4to. Trimestre</b>		
<i>P</i>	<i>A</i>	<i>% AVANCE</i>	<i>P</i>	<i>A</i>	<i>% AVANCE</i>	<i>P</i>	<i>A</i>	<i>% AVANCE</i>	<i>P</i>	<i>A</i>	<i>% AVANCE</i>
52			48			48			52		

## FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

<b>Meta Anual</b>		
<i>P</i>	<i>A</i>	<i>% AVANCE</i>
200		

**15. Meta del indicador:** Anual 2016: PCARSAIP: 80% A 99%

**16. Frecuencia de medición:** Trimestral

**GLOSARIO Y OBSERVACIONES**

**ITAIPBC:** Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California

**LTAIPBC:** Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California

**SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:** Solicitud que puede presentar cualquier persona ante la Unidad de Transparencia correspondiente, con el fin de obtener acceso a información pública en posesión de los Sujetos Obligados de la LTAIPBC.

<b>RESPONSABLE DEL INDICADOR Y UNIDAD EJECUTORA</b>
<p><i>(RUBRICA)</i></p> <p><b>LIC. VANESSA GEORGINA SANCHEZ LOPEZ</b></p> <p><b>COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS EN FUNCIONES</b></p>
<b>RESPONSABLE DEL RAMO</b>
<p><i>(RUBRICA)</i></p> <p><b>LIC. FRANCISCO E. POSTLETHWAITE DUHAGON</b></p> <p><b>CONSEJERO CIUDADANO PRESIDENTE</b></p>